

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-25-2023-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARLAMENTARIA, EN LOS DIVERSOS SEGMENTOS DE LA CIUDADANIA

Ruc/código :	20600239890	Fecha de envío :	05/01/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION GRAFICA MI PERU COLOR E.I.R.L.	Hora de envío :	15:22:27

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En el numeral 16 de las especificaciones técnicas de las bases, señala que la solución de controversias se realiza mediante trato directo y/o acción judicial. Sin embargo, según el artículo 223 de las disposiciones generales de la Ley 30225, ¿las controversias que surjan entre las partes sobre la ejecución, interpretación, resolución, inexistencia, ineficacia o invalidez del contrato se resuelven mediante CONCILIACIÓN Y/O ARBITRAJE?. Sírvase aclarar, precisar y/o acoger según corresponda.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 16 Literal: - Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 223 - LCE- 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación:

Por tanto se aclara respecto a la solución de controversias se considerará lo siguiente: Las controversias que surjan entre las partes sobre la ejecución, interpretación, resolución, inexistencia, ineficacia o invalidez del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje institucional, según corresponda.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se realizará la siguiente modificación en las Especificaciones Técnicas, numeral 16. Solucion de Controversias:

Las controversias que surjan entre las partes sobre la ejecución, interpretación, resolución, inexistencia, ineficacia o invalidez del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje institucional, según corresponda.

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA
Nomenclatura : AS-SM-25-2023-CR-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARLAMENTARIA, EN LOS DIVERSOS SEGMENTOS DE LA CIUDADANIA

Ruc/código :	20600239890	Fecha de envío :	05/01/2024
Nombre o Razón social :	CORPORACION GRAFICA MI PERU COLOR E.I.R.L.	Hora de envío :	15:22:27

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En el numeral 7 de las especificaciones técnicas de las bases, el diseño se encuentra mal dibujado y no es óptimo para el proceso de la fabricación de las medallas. Se necesita tomar en cuenta el espesor para lograr un acabado a detalle y un buen producto final. En ese sentido, se recomienda el espesor de 3mm para cada medalla. Sírvase aclarar, precisar y/o acoger según corresponda.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 7 Literal: - **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que en relación a lo indicado en el numeral 7.1, se indica que el área usuaria de la entidad proporcionará el diseño y/o modelo en formato digital, en coordinación con el proveedor; sin embargo, se adjunta el anexo N° 01 como referencia de los modelos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se realizará la siguiente aclaración en las Especificaciones Técnicas, numeral 7.1:

"(..) se adjunta Anexo N°01 como referencia."

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-CR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARLAMENTARIA, EN LOS DIVERSOS SEGMENTOS DE LA CIUDADANIA

Ruc/código : 20600239890

Fecha de envío : 05/01/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION GRAFICA MI PERU COLOR E.I.R.L.

Hora de envío : 15:22:27

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En el numeral 6 de las especificaciones técnicas de las bases, no se indica el largo de la cinta. Sírvase aclarar, precisar y/o acoger según corresponda.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: - Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el largo de la cinta será de 100 cm.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se realizará la siguiente aclaración en las Especificaciones Técnicas, numeral 6.1 y 6.2:

6.1. Medallas Diversas Doradas:

"(¿)

- Con cinta color rojo y blanco de 3 cm de ancho (acoplado) y 100 cm. De largo - cinta cocida mitad roja y mitad blanca."

6.2. Medallas Diversas Plateadas:

"(¿)

- Con cinta color rojo y blanco de 3 cm de ancho y 100 cm. de largo (acoplado) - cinta cocida mitad roja y mitad blanca."

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-CR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARLAMENTARIA, EN LOS DIVERSOS SEGMENTOS DE LA CIUDADANIA

Ruc/código : 20600239890

Fecha de envío : 05/01/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION GRAFICA MI PERU COLOR E.I.R.L.

Hora de envío : 15:22:27

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En el numeral 6 de las especificaciones técnicas de las bases, no indica la distribución de la cantidad por cada diseño ni las cantidades de medallas en oro o plata. Sírvase aclarar, precisar y/o acoger según corresponda

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 6 Literal: - **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa la distribución de las cantidades:

Medallas Doradas:

- Parlamento Escolar 4,680

- Parlamento Joven 150

Medallas Plateadas:

- Parlamento Universitario 5,000

- Parlamento Joven 3,300

-Parlamento Mujer 4,410

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se realizará la siguiente aclaración en las Especificaciones Técnicas, numeral 6. Características Técnicas del bien:

Medallas Doradas:

- Parlamento Escolar 4,680

- Parlamento Joven 150

Medallas Plateadas:

- Parlamento Universitario 5,000

- Parlamento Joven 3,300

-Parlamento Mujer 4,410

Entidad convocante : CONGRESO DE LA REPUBLICA

Nomenclatura : AS-SM-25-2023-CR-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARLAMENTARIA, EN LOS DIVERSOS SEGMENTOS DE LA CIUDADANIA

Ruc/código : 20600239890

Nombre o Razón social : CORPORACION GRAFICA MI PERU COLOR E.I.R.L.

Fecha de envío : 05/01/2024

Hora de envío : 15:22:27

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En el numeral 11 de las especificaciones técnicas de las bases, sobre el plazo de entrega de los bienes, se requiere que el tiempo sea de 40 días útiles en total, esto se justifica para realizar un trabajo prolijo, en el cual se cumplan todos los procesos de una planta de producción que vele por la calidad; por lo que, una vez dada la buena pro, se tiene que cumplir los siguientes pasos:

- Desarrollo de la Ficha Técnica digital, que es realizada por personal de diseño experto aplicado a piezas de metal. Toma 4 días. Se presenta y se espera su aprobación.
 - o Luego de su aprobación se desarrollan las matrices basadas en el diseño técnico digital aprobado. 5 días son necesarios para que las agujas y diamantes de la máquina CNC puedan realizar los micro detalles del diseño para que el resultado final sea una medalla atractiva y que por ello defina su belleza.
 - Proceso de moldes 1 día.
 - La fundición de 17,540 medallas tarda aproximadamente 15 días para que sea de calidad a las temperaturas de los crisoles óptimas.
 - El proceso de baños en oro o bronce dorado 15 días más.
 - Control de calidad, armado con la cinta, embolsado y el empaçado completan los 40 días.
 - La cinta se fabrica en un proceso paralelo y no altera el tiempo solicitado.
- En ese sentido, sírvase aclarar, precisar y/o acoger según corresponda.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico Numeral: 11

Literal: -

Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se indica respecto al numeral 11. Plazo de Entrega de los Bienes en las especificaciones técnicas que el plazo de entrega de los bienes será de veinte (20) días calendarios, contados a partir de la fecha en que se otorga la conformidad de recepción de los mismos.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null